



ARTICULO 9-A FRACCION IV

PARA EL CASO DE LOS AYUNTAMIENTOS

INCISO A) La relación de los consejos o comités de consulta, o de vinculación con los sectores social y privado, así como los integrantes de los mismos

COMITÉ DE PROTECCION CIVIL

PERIODO DE PUBLICACION: SEPTIEMBRE DE 2012 A
AGOSTO DE 2015.

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: SECRETARIA MUNICIPAL

NOMBRE: LIC. MARCOS MANUEL PECH PACHECO

FIRMA:



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
IZAMAL, YUCATAN.

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION:

BRENDA CRISTINA PAREDES CHABLE

FIRMA:

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

FECHA DE ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO:

COMITE PROTECCION CIVIL
9A A)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATÁN CELEBRADO EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día catorce de septiembre del dos mil doce, en el Municipio de Izamal, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, en la sala de Juntas del Palacio de Gobierno del Ayuntamiento de Izamal, se reunieron los integrantes del Cabildo, con el fin de celebrar Sesión Extraordinaria; previa la convocatoria realizada por el C. Fermín Humberto Sosa Lugo, Presidente Municipal, en términos del artículo 34 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En cumplimiento del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, le solicitó al Secretario proceda a pasar lista de asistencia, para la verificación del quórum legal.

El C. Marcos Manuel Pech Pacheco, en su calidad de Secretario procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Izamal, encontrándose los siguientes ciudadanos: Fermín Humberto Sosa Lugo, Presidente Municipal; Francisco Javier Cob May, Síndico; Marcos Manuel Pech Pacheco, Secretario; Regidores: Lilia Beatriz Rodríguez González, Francisco Miguel Castillo Lima, Clara Lilitiana Sosa Rodríguez, Jacketine Aracely Burgos García, Gaspar Ismael Ruiz Couch, Saturnino Pech Pool, María del Carmen Jacome Mejía, Jose Asunción Dorantes Quiñonez.

En razón de lo anterior el Secretario declaró la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Izamal y el Presidente Municipal, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del día de su inicio, declaró legalmente constituida la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Izamal.

Acto continuo y en cumplimiento al punto segundo del orden del día, el C. Marco Manuel Pech Pacheco, procede a dar lectura del Orden del Día de la presente sesión:

- I Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III Propuestas de acuerdos para lectura, análisis y aprobación del H. Cabildo.
 - a) Presentación y autorización de la propuesta en su caso de la priorización de obras con recursos del ramo 33.
 - b) Presentación y Autorización de la propuesta en su caso, para ejercer los recursos para obras y acciones del ramo 33 del fondo para la infraestructura social municipal.
 - c) Presentación y autorización de la propuesta en su caso de la integración e instalación del Comité de Protección Civil.
 - d) Presentación y autorización de la propuesta en su caso, que hará el Presidente Municipal para designar al C. Álvaro Cristóbal Dziñ Gamboa, para que funja como enlace, por parte del Ayuntamiento ante la Secretaría de Desarrollo Social, en el Programa de Desarrollo Humano denominado Oportunidades.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature: CMACIA del Banco]

- e) Presentación y autorización en su caso de la propuesta que hará el Presidente Municipal para crear la Oficina de Fomento a la inversión y de igual manera proponer a C. Ariel de Jesús Acosta Navarro como el titular de la misma.
- f) Presentación y autorización en su caso de la propuesta que hará el Presidente Municipal para designar a la C. Martha Noemí Maas Sabido , para que funja como enlace, por parte del Ayuntamiento de Izamal, para con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, así como las instancias gubernamentales estatales que manejen algún tipo de programa relativo a este sector de la población.
- g) Presentación y autorización en su caso de la propuesta que hará el Presidente Municipal de la convocatoria para la instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Izamal.
- h) Presentación y autorización en su caso de la propuesta que hará el Presidente Municipal, relativo al lugar donde se realizarán las sesiones de Cabildo.

VI.-Clausura de la Sesión del H. Cabildo.

Una vez leída la orden del día, se somete a su consideración para la votación correspondiente, para lo cual se les solicita, que los que se encuentren por la afirmativa favor de levantar la mano, tomándose por mayoría el siguiente acuerdo.

ACUERDO: ALSE/14/66/2012.01. Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Sesión.

Seguidamente el Secretario el C. Marcos Manuel Pech Pacheco, en cumplimiento al punto tercero de la orden del día, relativo a las propuestas de acuerdos para lectura, análisis y aprobación del H. Cabildo, cede el uso de la voz al C. Fermín Humberto Sosa Lugo, Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Izamal

El Presidente Municipal manifestó a los honorables miembros del cabildo que como punto tercero del orden del día se encuentra las propuestas de acuerdo para la lectura, análisis y aprobación de este H. Cabildo

En relación a lo anterior y como primer asunto se encuentra la presentación y autorización de la propuesta en su caso, de la priorización de obras para recursos del ramo 33 de conformidad con el artículo 25 fracción a) de la Ley de Coordinación Fiscal, para tal efecto propuso:

Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal segundo semestre del ejercicio fiscal del año 2012 (Agosto - Diciembre) asignar la cantidad de \$ 4, 873,435.00, (Son: Cuatro millones ochocientos Setenta y tres mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.). En relación al uso de estos recursos el presidente municipal explico a los regidores presentes que se destinara a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras como pago de luz eléctrica, teléfono, y a la seguridad pública del municipio

José A. Acosta Chacón

Maria del Carmen

Siquiendo con este punto el presidente municipal informo que para el segundo semestre del ejercicio fiscal del año 2012 (Agosto - Diciembre) para el Fondo de Infraestructura Social Municipal fue asignado al municipio la cantidad de \$ 4,461,564.00 (Son: Cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) que de acuerdo al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal se destinará exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural. De igual manera se podrá disponer de hasta de un 2% del fondo para la realización de un programa de desarrollo institucional. Este programa será convenido con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado. Adicionalmente se podrá destinar hasta el 3% de los recursos para ser aplicados como gastos indirectos a las obras. Una vez manifestado los montos de los recursos del ramo 33 se procedió a la priorización de obras para ejercer con recursos del fondo para la infraestructura social municipal quedando de la siguiente manera:-----

- | |
|---|
| 1.- Construcción de calles en Izamal y Comisarias |
| 2.- Remodelación de Anexos en Palacio Municipal De Sitalpech |
| 3.- Remodelación de anexo en casa ejidal de la comisaria de Citilcum |
| 4.- remodelación de anexo en comisaria municipal de Citilcum. |
| 5.- rehabilitación de casa de la cultura de Izamal. |
| 6.- Ampliación de red de energía eléctrica Izamal en colonias Zapata y José María. chan |
| 7.- Rehabilitación de sistema de iluminación de Izamal "programa ahorro de Energía" |
| 8.- Ampliación del Cementerio Municipal De Izamal |
| 9.- Programa mejoramiento de vivienda p/familias de bajos recursos económicos |
| 10.- Participación programa Habitat |
| 11.- Participación programa 3x1 migrantes |
| 12.- Programa de apoyo a productores agropecuarios |
| 13.- Construcción de pozos y registros recolectores de agua en Izamal y comisarias |
| 14.- Rehabilitación de casa ejidal de Izamal |
| 15.- apoyo a escuelas del municipio |
| 16.- Rehabilitación del rastro municipal |
| 17.- Rehabilitación de palacio municipal de Cuauhtémoc |
| 18.- Construcción de guarimiones y banquetas en cabecera municipal |
| 19.- Rehabilitación de palacio municipal de Izamal y Kimbila |

Los integrantes del Cabildo después de una breve deliberación aprobaron el siguiente acuerdo: ---

Acuerdo AI/SE/14/09/2012.02. Se aprueba por unanimidad la propuesta de priorización de obras para recursos del ramo 33.-----

Continuando con el orden del día, se cede la palabra al Presidente Municipal a efecto de que exponga el siguiente punto.-----

Honorables regidores les solicito la autorización a los regidores presentes para comprometer recursos del fondo para la infraestructura social municipal hasta por la cantidad de \$ 2'000.000.00 (son dos millones de pesos s.c. M.N.) para la construcción de calles pavimentadas en las comisarias de Kimbila y Citilcum, por lo que se pidió a los regidores presentes su autorización para la ejecución de esta obra.-----

Así mismo comunico a los regidores que dando continuidad al programa HABITAT se comprometerá recursos económicos del ramo 33 hasta por \$ 600,000.00 para las obras y acciones

José S. Becerra-Carrasco

CM ana del Carmen y.

pendientes de este programa según lo estipulado y convenido con la secretaria de desarrollo social para este ejercicio fiscal 2012 de por lo que se pide a los regidores presentes su autorización para la ejecución y continuidad de este programa.

Por último el Presidente Municipal pidió autorización para comprometer recursos hasta por un \$700,000.00 de pesos para la firma de un convenio con la secretaria de desarrollo social y el gobierno del estado para participar en el programa 3x1 para migrantes con el fin de gestionar más recursos económicos para obras y acciones en beneficio de los habitantes de este municipio.

Los integrantes del Cabildo después de una breve deliberación aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo. AI/SE/14/09/2012.03. Se aprueba por unanimidad la ejecución de los recursos autorización de recursos para obras y acciones descritas en la presente acta, del ramo 33 del fondo para la infraestructura social municipal.

Continuando con el orden del día, se cede la palabra al Presidente Municipal a efecto de que exponga el siguiente punto.

El Presidente Municipal manifestó lo siguiente: Honorables miembros del cabildo, como siguiente punto se encuentra la presentación y autorización de la propuesta en su caso de la integración e instalación del Comité de Protección Civil, de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

En relación a lo anterior se propone que dicho Comité este integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	PUESTO
Fermin Humberto Sosa Lugo	Presidente
Marcos Manuel Pech Pacheco	Coordinador General
Pedro Pablo Melchor Lugo Ruiz	Secretario Técnico
Mario José Reyes Muñoz Gala	Consejero
Francisco Javier Cob May	Consejero
Ligia Beatriz Rodríguez González, , , , , ,	Consejero
Francisco Miguel Castillo Lima	Consejero
Clara Liliana Sosa Rodríguez	Consejero
Jackeline Aracely Burgos García	Consejero
Gaspar Ismael Ruiz Couch	Consejero
Saturnino Pech Pool	Consejero
María del Carmen Jacome Mejía	Consejero
José Asunción Dorantes Quiñonez	Consejero
Alvaro Manzanero Chan	Consejero
Jesus Ricardo Mex Marin	Consejero
Verónica Ku Chan	Consejero
Cesar Arsenio Pech Gamboa	Consejero
Sergio Cacho Castillo	Consejero

CMJ con el Ganun 7

Kembly Amira Achach Ortiz	Consejero
Tomas Humberto González Dzib	Consejero
Elmo Fernando López Solís	Consejero
Santos Rolando Ek Che	Consejero
Juanita Mezquita Sierra	Consejero
Patricia Molina Perez	Consejero
Rubén Gamboa Balam	Consejero
Roberto Iván Pacheco Aranda	Consejero
Karly Flor Ruiz Batun	Consejero
María Cristina Delgado Conrado	Consejero
Gabriel Agustín Rosado Sanchez	Consejero
Carlos José Rodríguez González	Consejero

Los integrantes del Cabildo después de una breve deliberación aprobaron el siguiente acuerdo.-----

Acuerdo. AI.SE/14/09/2012.04. Se aprueba por unanimidad la instalación del Comité de Protección Civil del Municipio de Izamal-----

Continuando con el orden del día, se cede la palabra al Presidente Municipal a efecto de que exponga el siguiente punto.-----

El Presidente Municipal manifestó lo siguiente: Honorables miembros del cabildo, como siguiente punto se encuentra la presentación y autorización de la propuesta en su caso, de la designación del C. **Álvaro Cristóbal Dzib Gamboa**, para que funja como enlace, por parte del Ayuntamiento ante la Secretaría de Desarrollo Social, en el Programa de Desarrollo Humano denominado Oportunidades. Los integrantes del Cabildo después de una breve deliberación aprobaron el siguiente acuerdo.-----

Acuerdo. AI.SE/14/09/2012.05. Se aprueba por unanimidad la designación del C. Álvaro Cristóbal Dzib Gamboa como enlace del programa OPORTUNIDADES de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal-----

Continuando con el orden del día, se cede la palabra al Presidente Municipal a efecto de que exponga el siguiente punto.-----

El Presidente Municipal manifestó lo siguiente: Honorables miembros del cabildo pongo a su consideración la creación de la Oficina de Fomento a la Inversión la cual tendrá los siguientes objetivos: 1. Promover el desarrollo económico del Municipio, a través de la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos específicos que favorezcan la inversión y el empleo. 2. Fomentar la inversión productiva privada y estatal, coordinando acciones que faciliten y atraigan actividades empresariales de interés local. 3. Crear condiciones que faciliten la inversión productiva, entregando la información pertinente y facilitando las decisiones y trámites administrativos. 4. Establecer vínculos de trabajo y coordinación con las organizaciones e instituciones tanto públicas

Maria del Carmen

como privadas responsables del desarrollo económico comunal.5. Promover el desarrollo del empleo y las condiciones laborales de los trabajadores de la comuna. Para tal efecto propongo al C. Ariel de Jesús Acosta Navarro como Director de dicha oficina. Los integrantes del Cabildo después de una breve deliberación aprobaron el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo. AI.SE/14/09/2012.06. Se aprueba por unanimidad la creación de la oficina de fomento a la inversión y a su titular C. Ariel de Jesús Acosta Navarro.-----

Seguidamente el Presidente Municipal manifestó lo siguiente: Honorables miembros del cabildo, como siguiente punto se encuentra la presentación y autorización en su caso de la instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Izamal, Yucatán, el presidente municipal pone consideración del cabildo el desarrollo y expedición de la convocatoria para la integración del comité de planeación para el desarrollo del municipio (COPLADEM) como órgano técnico, coordinador y consultivo en materia de planeación municipal, encargado de promover la participación ciudadana de todos los sectores sociales y mantener la coordinación con los diferentes entes gubernamentales, a fin de que en forma conjunta se promueva el análisis y reflexión de la realidad social y económica del Municipio de Izamal. Los integrantes del Cabildo después de una breve deliberación aprobaron el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo. AI.SE/14/09/2012.07. Se aprueba por unanimidad desarrollo y expedición de la convocatoria para la integración del comité de planeación para el desarrollo del municipio (COPLADEM).-----

Acto seguido el Presidente Municipal puso a consideración del Cabildo a la C. Martha Noemí Maas Sabido, para que funja parte del Ayuntamiento de Izamal, como enlace con el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), así como las instancias gubernamentales estatales que manejen programas relativos a este sector de la población. Los integrantes del Cabildo después de una breve deliberación aprobaron el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo. AI.SE/14/09/2012.08. Se aprueba por unanimidad a la C. Martha Noemí Maas Sabido, para que funja parte del Ayuntamiento de Izamal, como enlace con el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), así como las instancias gubernamentales estatales que manejen programas relativos a este sector de la población.-----

Acto seguido el Presidente Municipal puso a consideración del Cabildo que en lo relativo al lugar donde se realizarán las sesiones de Cabildo, sea la Oficina de la Presidencia por contar con las facilidades y mobiliarios adecuados para el desarrollo de las sesiones de Cabildo. Los integrantes del Cabildo después de una breve deliberación aprobaron el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo. AI.SE/14/09/2012.09. Se aprueba por unanimidad que las sesiones de Cabildo, se realicen en el local que ocupa la Oficina de la Presidencia Municipal.-----

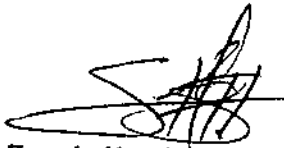
No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del último punto de la orden del día, el Presidente clausuró la presente sesión, ordenando en este acto la elaboración al Secretario del

Maná del Tamar y.

Julia Duarte Querein

acta respectiva, siendo las veinte horas con quince minutos del mismo día que dio inicio la misma.-

LO CERTIFICO



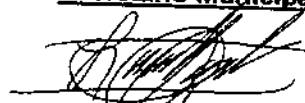
Fermin Humberto Sosa Lugo
Presidente Municipal



Marcos Manuel Pech Pacheco
Secretario Municipal



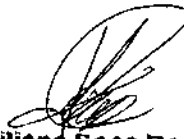
Francisco Javier Cob May
Sindico



Ligia Beatriz Rodríguez González
Regidora



Francisco Miquel Castillo Lima
Regidor



Clara Liliana Sosa Rodríguez
Regidora



Jackieine Aracelly Burgos García
Regidora



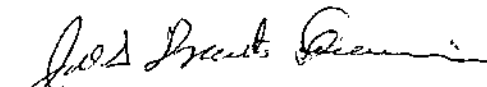
Gaspar Ismael Ruiz Cough
Regidor



Saturnino Pech Pool
Regidor

Maria del Carmen y

María del Carmen Jacome Mejia
Regidora



José Asunción Dorantes Quiñones
Regidor